



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS RIOS, PROV. BAHORUCO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$25,487,309.52.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 32%, en Gastos de Capital e Inversión con un 39%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y al menos de 40% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	6,366,054.77	25%	2,923,136.37	24%	30,731.25	25%	2,786,739.40	25%	64,600.51
Servicios municipales diversos	7,992,247.66	31%	3,684,115.75	30%	38,106.75	31%	3,635,477.67	32%	7,681.31
Gastos de capital e inversión	10,095,869.00	40%	5,132,103.23	42%	49,170.00	40%	4,374,177.08	39%	816,556.27
Prog. Ed., Género y Salud	1,033,138.09	4%	415,813.15	3%	4,917.00	4%	457,198.06	4%	0.00
Total=====▶	25,487,309.52	100%	12,155,168.50	100%	122,925.00	100%	11,253,592.21	100%	888,838.09

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-